

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSBORIABSA S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administrador de la Compañía, de conformidad con los artículos del estatuto social, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y al Sr. Comisario, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263, numeral cuarto, de la ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, basada en su misma ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.- Debo manifestar que la compañía se constituye y registra legalmente con fecha noviembre del 2012, por lo tanto tenemos una vigencia de aproximadamente siete años y medio de la comunidad, como compañía legalmente constituida y aprobada por los organismos reguladores del tránsito y transporte terrestre, las de orden municipal, y las de orden tributario. Ante las diferentes obligaciones impuestas por estos órganos de control, la Compañía, ha trabajado permanentemente en su cumplimiento, y a la presente fecha, nos encontramos al día, de igual manera estamos al día en lo que se relaciona con el registro de transferencias de acciones que se ha dado en un número de 161 acciones que se encuentran registradas en la Superintendencia de compañías .

Las personas acreedoras de las trasferencias de acciones son las siguientes :

Guaylla Criollo Francisco	1 ACCION
Vizute Cepeda Jorge Gonzalo	1 ACCION
Padilla Guilcaso Ximena Alexandra	78 ACCIONES
Castro Gordon Segundo Jesús	1 ACCION
Camalli Guilcazo Luis Ivan	1 ACCION
Chulca Zapata Verónica Fernanda	78 ACCIONES
Varela Rodríguez Esteban Santiago	1 ACCION
Camalli Guilcaso Edwin Gonzalo	1 ACCION.

A la fecha de corte del balance, única obligación pendiente, es la presentación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2019, en razón de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19.

Uno de los logros que tuvo la empresa en el ejercicio, fue la renovación del contrato con la compañía SEPRICARGA, de lo cual se están beneficiando un 90% de los señores accionistas que poseen camiones , este hecho genera facturación, retención, y una comisión para la compañía.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de todos los accionistas.

2.- ECONOMICA: En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica pese a situaciones contrarias al comienzo de mi ejercicio económico.

Los accionistas, adeudan a la institución, por aportes voluntarios para la administración, la suma de US\$ 27,920.07 conforme al anexo que se adjunta al balance.

Valga la oportunidad para solicitar públicamente, que todos y a cada uno de estos deudores, cumplan con el compromiso de cancelar, ya que este flujo de efectivo ayudará a eliminar varias obligaciones que se encuentran pendientes.

La Compañía, como activos fijos, su valor en libros, está en la suma de US\$ 2,406.25.

El capital social de la compañía se mantiene en la suma de US\$ 800.00, no ha variado.

Dentro de los ingresos, se encuentran contabilizados, la Prestación de Servicios de Transporte, Otras Rentas, los Aportes Voluntarios de los Sres. Accionistas - Mensualidades, los Aportes Extras Voluntarios y Cuotas de Ingreso, que suman un total de US\$ 598,843.68.

En los costos y gastos, se encuentran contabilizados, sueldos salarios y demás remuneraciones, aporte patronal, fondos de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldo correspondiente a obligaciones con la Sra. Angélica Peñafiel, quien desempeña las funciones de Secretaria en la Compañía, honorarios, mantenimiento y reparación, arriendo de la oficina, comisiones, convocatorias en la prensa, transporte y movilización, gastos de gestión, servicios básicos, suministros y materiales, impuesto y contribuciones e interese bancarios, igualmente cada uno de estos tiene su propio detalle dentro de los libros de contabilidad, diarios y mayores correspondientes. Por la suma de US\$ 589,600.00

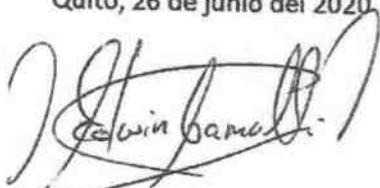
Finalmente, se genera una utilidad, por la suma de US\$ 9,243.68

A la fecha de terminación del Balance, quedan pendientes por cancelar, facturación, honorarios Contables y salarios que están pendientes de años anteriores.

La parte contable se encuentra a cargo del Profesional Sr. Ing. Danilo Pereira C.P.A., quien ha cumplido sus obligaciones, de acuerdo a lo comprometido.

Considero por lo tanto que el año 2019, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Señores Accionistas por la colaboración brindada para llevar a buen término mi trabajo.

Quito, 26 de junio del 2020.



Atentamente.

Edwin Camalli

171170033-4

Gerente